

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4293** *JOSÉ JIMÉNEZ BELTRÁN*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 707 /2007 - EJECUCIÓN 135 /2008 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada JOSÉ JIMÉNEZ BELTRÁN por importe de 12.300,73 EUROS a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil" (Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 9 de marzo de 2009.- MARIA ISABEL SANCHEZ GIL, SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090015094-1